ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REDES DIGITALES DIGINET S.A.

En Quito, Distrito Metropolitano, a veintiséis de marzo de dos mil dieciocho, a las 10H30, en el domicilio de la Compañía, ubicado en el Edificio Gloria María, Piso I de la calle Carlos Tobar No. E61-38 y Av. Eloy Alfaro, la Señorita María Valeria Escudero Serrano, Presidenta de la Compañía, instala la sesión convocada por el Señor Gerente General y dispone que por Secretaría se constate la asistencia de los accionistas, verificándose la concurrencia del Ingeniero Alejandro Xavier Escudero Serrano poseedor de setecientas noventa y nueve acciones de un dólar de valor cada una y de la Señora Susana Lucía Serrano Cevallos poseedora de una accion de un dólar de valor, verificándose que está presente la totalidad del capital pagado, Se deja constancia de la presencia, en esta Junta, del Señor Comisario de la Compañía, Licenciado Cristian Daniel Flores Lomas. El Ingeniero Alejandro Xavier Escudero Serrano, Gerente General de la Compañía actúa como Secretario. La Señora Presidenta dispone que por Secretaría se de lectura del siguiente Orden del Día: 1.- Lectura y aprobación del Informe de Gerencia General correspondiente al año 2017; 2. Lectura y aprobación del Informe del Señor Comisario de la Compañía, correspondiente al año 2017; 3.- Lectura y aprobación del Balance al 31 de Diciembre del año 2017; y, 4.- Resolución sobre los resultados económicos del año 2017, lo que es aprobado por unanimidad. Al tratar el Punto 1) Por Secretaría se da lectura del Informe del Señor Gerente General correspondiente al año 2017, el mismo que puesto a consideración de las asistentes es aprobado; Al conocer el Punto 2) se da lectura del Informe suscrito por el Señor Comisario de la Compañía, Licenciado Cristian Daniel Flores Lomas, en relación al movimiento económico del año 2017, el mismo que se pone a consideración de los asistentes y se lo aprueba. Al tratar el Punto 3) se da lectura al Balance al 31 de diciembre del 2017 presentado por el CPA Marco García Mora, Contador de la Compañía, quien está presente y ha dado explicación a las consultas que le fueron presentadas, una vez que existe conformidad de parte de los asistentes se lo aprueba. Al conocer el Punto 4) se expresa que el Balance registrada al 31 de diciembre de 2017 una pérdida por el valor de USD \$ 85.871,85 que de conformidad a la recomendación realizada por el Señor Gerente se compensará con los valores que constan en la Cuenta Utilidades por Distribuir, disponiéndose a Contabilidad proceda a los registros correspondientes. Una vez que han sido conocidos y resueltos los puntos del Orden del Día, la Señora Presidenta da por concluida esta Junta a las 10H50 concediendo el receso necesario para que Secretaría redacte y mecanografíe la presente Acta, para someterla a consideración de la Junta. A las 11H25 la Señora Presidenta reinstala la Junta General Ordinaria de Accionistas y dispone a Secretaría dar lectura del Acta, la misma que puesta a consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad y sin modificaciones y es suscrita por los accionistas asistentes.

LA PRESIDENTA

Susana Lucia Serrano Cevallos

5 CESTELL

SOCIA

Ing. Alejandro Escudero Serrano GERENTE GENERAL-SOCIO